

ASEBROK desea que Ud. sea nuestro "**CLIENTE**", por lo que le ofrecemos una auditoría gratuita para su plan de seguros.

Nos comprometemos a facilitarle el seguro que más se ajuste a sus necesidades.

Datos del presupuesto

Tomador: RAUL LOPEZ MONTOYA (DNI: 30586058Z)

Datos de contacto: Tel: 636119030.

Presupuesto: 30859192 (Autos)

Fecha de efecto: 24/01/2025

Fecha de creación: 16/12/2024

Datos del vehículo

Vehículo: HYUNDAI IX 35 1.7CRDI TECNO STAR 4X2

Matrícula: 1917JBS

Fecha de matriculación: 18/12/2014

Propietario (DNI): 30586058Z

Fecha de compra: 18/12/2014

Tipo de garaje: Garaje colectivo

Kilómetros anuales: 10000 km

Zona de circulación: 48960 - GALDAKAO

Conductor habitual

DNI: 30586058Z

Sexo: Hombre

Fecha de nacimiento: 17/11/1966

Estado civil: Casado/a

Fecha de carnet: 29/07/1985

Zona de expedición: Española

Último seguro

Compañía Anterior: SEGURCAIXA

Matrícula anterior: 1917JBS

Póliza anterior: 090-2

Historial de siniestralidad

Total de años asegurado: 5

Años en compañía anterior: 5

Años sin siniestros: 5

Resultados

Impresión personalizada con 2 resultados.

Compañía

Modalidad

Prima anual



Validez presupuesto: 31-12-2024

Básico + Robo e Incendio

Prima anual real: 254,65€

260,24 €

Precio confirmado

Fraccionamiento : Anual



Validez presupuesto: 24-01-2025

Con lunas, robo e incendio

292,82 €

Precio confirmado

Fraccionamiento : Anual

Básico + Robo e Incendio

Con lunas, robo e incendio

Coberturas

260,24 €



292,82 €



Responsabilidad civil obligatoria

Responsabilidad Civil derivada de la Conducción por parte del propietario del vehículo y/o del conductor autorizado en la póliza .

- Seguro Obligatorio que cubre los perjuicios a terceros causados con el vehículo asegurado.
- Límites según Ley.

Responsabilidad civil voluntaria

Hasta 50.000.000 € - Esta garantía cubrirá las indemnizaciones dentro del límite pactado en las C. Particulares que excedan de la cobertura de RC. de Suscr. Oblig. fijada en cada momento por las disposiciones legales que regulen dicha cobertura.
La conducción de bicicletas (incluso eléctricas), patinetes eléctricos y segways, hasta 1 millón de €.

- » GLOBAL INCLUIDA.
- Conducción vías no aptas.
- Incendio del vehículo en garaje indicado en CCPP. Límite 60.000€ por siniestro.
- R.C.V de los familiares del Conductor.

Asistencia en viaje

Auxilio por pinchazo, falta de combustible, rotura de lunas, perdida llaves/cualquier impedimento entrada al vehículo; Remolque a taller (elección propia); gastos de traslado al taller/domicilio/hotel; Hospedaje (asegurado y un familiar) en hotel máx. 4* - 10d. por enfermedad / 5d. reparación vehículo; Gastos atención médica en extranjero; Servicio retorno domicilio del tomador si ocurriese percance en el mismo, o muerte familiar 1er. grado. Día de hotel adicional por robo pasaporte durante viaje al extranjero.

- » Asistencia Premium Incluida
- Gastos de remolque hasta el taller elegido en caso de accidente/avería. Límite: 600€.
- Asistencia incluso en vías no aptas.
- Asist. en viaje para personas desde Km cero. 24h ASITUR
- Vehículo de sustitución (si se tiene contratado) por accidente o avería, desde el primer día con max de 35 días o indemnización de 60€ al día.
- » Asistencia Global Incluida .

Seguro del conductor/ocupantes

• En caso de muerte del conductor se establecen 100.000 €. En caso de Invalidez Física Permanente, 1.000€ por cada punto (Baremo

- GLOBAL
- Garantiza las indemnizaciones previstas cuando el Asegurado sufra, como consecuencia de un accidente, lesiones

Básico + Robo e Incendio

Con lunas, robo e incendio

Coberturas

260,24 €



292,82 €



anexo Ley 30/95) máx.
hasta 100.000€ .
• Asistencia sanitaria.

corporales, invalidez
permanente o
fallecimiento.

- Opciones de Capital
desde 18.000€-90.000€.
- Asistencia Sanitaria
ilimitada en los centros
reconocidos por el
Consorcio.
- PREMIUM
- Incremento del 100% del
capital por muerte del
conductor y cónyuge si
alguno de los beneficiarios
es hijo menor de edad.
- Capital de hasta 18.000€
para adaptar vivienda y
vehículo por incapacidad
permanente.



» Capital de accidentes del
Conductor. 30.000€

Defensa jurídica



El 100% de las minutas y
gastos cubiertos,
abogados y procuradores
designados por la
compañía, y hasta 1500€
de libre elección.



- GLOBAL
- Incluye Defensa Penal,
Defensa en infracciones
administrativas de tráfico
y Reclamación de Daños.
- Adelanto de
indemnizaciones (hasta
6.000€) para la reparación
de los daños materiales.
- Honorarios profesionales
de libre designación. Hasta
un máximo : Consultar
condiciones generales.
- PREMIUM
- Cobertura GLOBAL +
Reclam. daños personales
del Tomador como
pasajero de cualquier veh.
privado.



» DEFENSA JURIDICA
GLOBAL INCLUIDA

Robo



100% valor del vehículo y
sus accesorios; 100%
valor de los equipajes.
Límite: 300€ por persona,
1500€ por siniestro; El
100% del coste de alquiler
del vehículo de
sustitución; 100% del
importe de los gastos
cubiertos; Valor
indemnización: Primer
año, valor nuevo; Del 2º



- Garantiza la
indemnización por robo
del vehículo completo, por
robo de piezas que
constituyan partes fijas del
vehículo y los daños en el
vehículo por robo o
tentativa de robo.

Básico + Robo e Incendio

Con lunas, robo e incendio

Coberturas

260,24 €



292,82 €



al 5º año, valor nuevo menos 1% por cada mes transcurrido desde la primera matriculación; A partir del sexto año, valor del mercado.

Incendio

- | | |
|---|---|
| <p> 100% valor del vehículo y sus accesorios; 100% valor de los equipajes. Límite: 300€ por persona, 1500€ por siniestro; El 100% del coste de alquiler del vehículo de sustitución; 100% del importe de los gastos cubiertos.</p> | <p> • GLOBAL
-Daños que pueda sufrir el vehículo asegurado por incendio, explosión y caída del rayo, hallándose el vehículo tanto en circulación como en reposo.
-Gastos Bomberos/salvamento del vehículo
-Vehículo de sustitución por Siniestro Total de 0 a 35 días o indemnización de 30€ al día (durante los 2 primeros años del vehículo).
• PREMIUM
-GLOBAL + Vehículo de sustitución por Siniestro Total de 0 a 35 días o indemnización de 60€ al día (durante los 5 primeros años del vehículo).</p> |
|---|---|

Lunas

- | | |
|---|--|
| <p> Incluye parabrisas, luneta trasera, ventanillas laterales y techo translúcido (incluso tintados siempre y cuando estén homologados).</p> | <p> • Garantiza los gastos de reposición y colocación por rotura fortuita de parabrisas delantero, luneta posterior, cristales de las ventanas laterales y techo solar.</p> |
|---|--|

Préstamo reparación/Seguro Reembolso

- | |
|---|
| <p> La cobertura de los intereses y gastos financieros del préstamo puesto disposición del propietario del vehículo para la reparación cuando éste haya sufrido daños a consecuencia de un accidente de circulación del vehículo (no pudiendo ser imputados a un tercero culpable de los mismos) y el vehículo sea</p> |
|---|

Básico + Robo e Incendio

Con lunas, robo e incendio

Coberturas

260,24 €



292,82 €



reparado en un taller de la
"Red de talleres
Excelentes".

Defensa en multas

- ✓ El 100% del coste de los servicios, incluyendo los gastos de asesoramiento y trámites jurídico-administrativos efectuados por la compañía.
- ✓ • Pago de todos los gastos originados por descargas de denuncias y recursos ordinarios y de reposición contra sanciones debidas a infracciones de la Ley sobre Tráfico, que se atribuyan al Asegurado y que puedan llevar aparejadas sanciones económicas o privación del permiso de conducir.
-Gastos y honorarios ilimitados con abogados de la compañía.

Retirada de carné

- ✓ Subsidio Diario: 50€/día con un máximo de 12 meses Coste curso pérdida parcial de puntos: 500€ Coste recuperación del permiso: 1.000€
- ✓ » Retirada Carnet Incluida. Particular (150€)
» Pago de una indemnización mensual para el caso de que al asegurado, por motivo de la conducción del vehículo asegurado, le sea retenido o retirado temporalmente el Permiso de Conducir.
- Modalidad PARTICULAR: Máximo 9 mensualidades (3 en alcoholémia) y con un capital máximo de 600 €/mes.
- ✓ *Retirada Carnet Incluida. Profesional (900€)
- ✓ *EXCLUIDA

Grandes daños / Pérdida total

- ⚠ » Valor nuevo 2 primeros años, tercer año valor venal más 50%, cuarto y quinto año valor venal más 30% y valor venal a partir del sexto año.

Daños propios

- ✓ Fenómenos atmosféricos no catastróficos, o extraordinarios. Colisión por atropello especies cinegéticas y animales domésticos.
- ✓ » Daños por colisión con animales. Incluida
- ✓ » Daños por pedrisco. Incluida

Básico + Robo e Incendio

Con lunas, robo e incendio

Coberturas

260,24 €



292,82 €



Vehículo de sustitución



Vehículo de sustitución al Asegurado y servicios siempre que sea trasladado a un taller de la "Red de talleres Excelentes" para su reparación y exista compromiso de pago de la reparación por parte de la Aseguradora.



- Siempre que se contrate la garantía de asistencia en viaje. Reale asumirá el coste de un vehículo de sustitución de clase C en caso de accidente o avería.
- GLOBAL
 - Por accidente/avería, desde 7ºdía hasta 35 días o indemnización de 30€ al día.
 - PREMIUM
 - Por accidente/avería, del primer día hasta 35 días o indemnización de 60€ al día.
- » Vehículo de Sustitución. GLOBAL INCLUIDA

Daños al cargador

La comparativa mostrada es orientativa, declinamos cualquier responsabilidad contractual sobre la misma. Para consultar el detalle, remítase al documento de condicionado general de la compañía.

Incluido

Opcional, no está incluido, pero se puede contratar

No incluido, no contratable